

Repara tu Deuda Abogados cancela 39.000 ? en A Coruña (Galicia) con la Ley de Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 26-07-2023 | 06:58

39.000€
de **DEUDA**
CANCELADA

Excelente ★★★★★ ★ Trustpilot

Cancela tus minicréditos, tarjetas, hipotecas y préstamos

A Coruña

 **Repara tu Deuda**
la ley de la segunda oportunidad

900 831 652 **reparatudeuda.es**

GironaNoticias.com

reparatudeuda.es

El Juzgado de lo Mercantil nº3 de A Coruña (Galicia) ha dictado el Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso de una mujer de la localidad que ha quedado así exonerada de una deuda de 39.000 euros. El caso lo ha tramitado Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad. VER SENTENCIA

Como explican los abogados de Repara tu Deuda, ¿su estado de insolvencia se originó tras la apertura de su propio centro de estética. Por falta de facturación suficiente, se vio en la obligación de cerrar y concluir la actividad laboral. Así, no fue capaz de hacer frente a los pagos. Posteriormente, consiguió un trabajo, pero éste no le permitió cubrir todos los gastos originados. Además, la llegada del COVID-19 también le perjudicó negativamente, y tuvo que ir solicitando créditos para ir cubriendo sus necesidades más básicas?.

La Ley de Segunda Oportunidad entró en vigor en España en el año 2015. Conforme pasa el tiempo, cada vez son más las personas que confían en este procedimiento para cancelar las deudas que han contraído y a las que no pueden hacer frente. Hasta la fecha, más de 20.000 particulares y autónomos han confiado en el bufete para reactivarse en la economía.

Ponerse en manos de un despacho de abogados profesional y especializado es clave para tener esperanzas de éxito en el proceso. En este sentido, Repara tu Deuda Abogados pone a disposición de cualquier persona interesada las sentencias dictadas por los juzgados españoles de los casos en los que ellos han participado, animando a otras personas a empezar el proceso.

En la actualidad, Repara tu Deuda Abogados es el despacho de abogados que más casos ha llevado en España ya que ha superado la cantidad de 160 millones de euros exonerados a sus clientes, que proceden de las diferentes comunidades autónomas. La previsión es que esta cifra continúe

incrementando en las próximas fechas como consecuencia del elevado número de procedimientos que ya están en marcha y el número de consultas que se reciben a diario.

Bertín Osborne, nueva imagen de Repara tu Deuda Abogados, ayuda al despacho de abogados para que cada vez más personas conozcan la Ley de Segunda Oportunidad. ¿Estamos ante una legislación -declaran los abogados- que permite a muchas personas quedar liberadas de todas sus deudas. Por tanto, es muy positivo contar con figuras conocidas que nos ayuden en la difusión de este mecanismo?.

Para ser beneficiaria de la Ley de Segunda Oportunidad es fundamental que la persona en estado de insolvencia cumpla una serie de requisitos. En líneas generales es necesario que el concursado no haya cometido delitos socioeconómicos en los últimos diez años, que el importe de su deuda no supere los 5 millones de euros y que actúe siempre de buena fe. A quienes no pueden acogerse a este mecanismo, el despacho también les ofrece la cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas, analizando los contratos firmados con bancos y entidades financieras.

Autor: Redacción